

Acta Asamblea General Extraordinaria 04.03.2025

Fecha: 04.03.2025
Lugar: Sala R4 y conexión por Teams
Hora inicio: 12:30
Hora fin: 13:00

Asistentes: Comisión Gestora, miembros, invitados (en sala y en línea)

Presidente CG:	Juan Carlos García-Perrote Escartín	5002	sala
Vocales CG:	Isabel Collado Baíllo	15756	sala
	Raquel Martínez Gutiérrez	13570	sala
	Javier Revillo Pinilla	10531	línea
Secretario CG:	Jesús San Vicente Domingo	7284	sala
Miembro:	Joaquín Ibáñez Montoya	2953	sala
Invitados/as:	Felipe Samaran Saló		línea
	María Dolores Palacios		línea
	María Inmaculada Roa Cachero		línea

Antecedentes:

El presidente abre la sesión a las 12:30, en segunda convocatoria, después de celebrada la Comisión Gestora, reiterando la necesidad de tener esta reunión hoy, y así poder cumplir los plazos pedidos por la JG, para tener todo el proceso electoral resuelto antes de la Convocatoria de las elecciones a JG y JR del COAM, que se hará el 27.03.25, y volviendo a presentar disculpas por la fecha y día, siendo consciente de la dificultad de asistencia, presencial o en línea, por parte de los miembros, confiando que las próximas puedan contar con una mayor asistencia y participación.

ORDEN DEL DÍA:

1 Presentación de la Comisión Gestora:

El presidente considera este punto como un informe de gestión de la CG, más allá de su presentación. Cuenta brevemente los antecedentes: la aprobación de la Agrupación en la JRO de 28.10.24; la constitución de la Comisión Gestora y su aprobación por la JG el 03.12.24; la constitución y ratificación en la primera reunión fundacional del 09.12.24; la presentación en el Registro colegial de la solicitud de inscripción el 16.12.24; los distintos documentos manejados, los cruces de mensajes (recogidos en el Acta nº 2); la segunda reunión el 31.01.25; las reiteradas peticiones de creación de la web de la Agrupación, desde el 09 resuelta el 04.02.25, y operativa desde el 11.02.25 (con los documentos, estatutos, actas y actualidad), día en el que se abrió la inscripción, que el 03.03.25 cuenta con 49 miembros dados de alta.

Cuenta a continuación las convocatorias de la CG y de esta Asamblea, consultadas con la Secretaría General, para cumplir los plazos citados, del aviso de esta convocatoria en “Noticias del COAM” desde el 25.02.25, y el correo enviado ayer a las 17:39 como recordatorio.

2 Ratificación de la inscripción en el Registro:

El presidente explica la necesidad de que la Asamblea ratifique la solicitud de inscripción, según indicación de la Secretaría General. No hay objeciones, y se aprueba.

Acuerdo: Ratificar la solicitud de inscripción en el Registro del COAM, que se presentó en el Registro Colegial el 16.12.24, con el nº 02057/2024.

3 Sistemas de comunicación de DUDA:

El presidente y el Secretario presentan la página web de la Agrupación, su organización y diseño, acorde con los de otras agrupaciones (para lo que aportaron sugerencias), y cuentan el proceso de aprobación, gestación y puesta en marcha. Recuerdan el uso de la cuenta de correo duda.coam@gmail.com creada el 05.12.24, y la info@duda.madrid desde la web para preguntas o consultas, ambas administradas por el presidente, y las peticiones de uso de google drive, no resueltas todavía, así como otras opciones: Chat, Blog, WhatsApp.

Se produce un debate sobre el uso y la utilidad de cada uno, la poca eficacia del correo, las dificultades o limitaciones por la LDPD. Se estudiará cómo proceder en el futuro.

4 Convocatoria de elecciones a la Junta Directiva según propuesta de la Comisión Gestora:

El presidente reitera la explicación de la propuesta, ya aprobada antes por la Comisión Gestora, de convocatoria de elecciones y el calendario electoral, y las fechas planteadas, para

poder cumplir los plazos necesarios para terminar el proceso antes de 27:03.25, mostrando en pantalla el calendario disponible en la web de la Agrupación:

CALENDARIO ELECTORAL JUNTA DIRECTIVA -DUDA

-04.03.25 12:00 horas.- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que, en su caso, procederá -entre otros- a la aprobación de la convocatoria electoral a propuesta de la Comisión Gestora.

-10.03.25 12:00 horas.- Si resultara aprobado por la Asamblea General Extraordinaria se establecerá el siguiente PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS. Deberán presentarse candidaturas completas (listas cerradas), según establece el art. 16: (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal 1º, Vocal 2º) en el registro colegial, bien presencialmente, bien por correo electrónico dirigido a secretariageneral@coam.org. Las candidaturas podrán presentar, si lo desean, informe sobre sus propuestas para la Agrupación, plan de trabajo, o aquello que consideren esencial y que haya motivado la presentación de su candidatura.

-12.03.25 12:00-12:30.- En su caso, VALIDACIÓN DE LAS CANDIDATURAS POR LA COMISIÓN GESTORA. Las candidaturas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 14, letra d): “Serán elegibles todos aquellos arquitectos que sean miembros de la Agrupación por reunir los requisitos establecidos en el art. 6”.

-26.03.25 13:00-17:00.- En su caso, CELEBRACIÓN DE ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE _DUDA EN ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL. La elección será presencial y se celebrará en una Asamblea General electoral con urna habilitada a estos efectos (art. 16).

El presidente explica cada parte del proceso, e indica que el censo será el de los agrupados dados de alta el 26.03.25 a las 12:00, que recogerá y entregará a la mesa electoral, que estará formada por los dos miembros de la agrupación de mayor y menor antigüedad de colegiación, que no sean candidatos/as. Las candidaturas podrán nombrar interventores. El escrutinio será público y, una vez conocido el resultado, la Junta Directiva será proclamada, y la Comisión Gestora disuelta, procediendo a registrar resultado, proclamación y disolución al día siguiente.

Se produce un amplio debate sobre los pormenores, y la necesidad de difusión del proceso más allá de la web. El presidente remitirá un correo a cada miembro con la convocatoria.

Acuerdo: Aprobar la Convocatoria de elecciones a la Junta Directiva de DUDA con el siguiente calendario electoral:

-04.03.25 (14:00)-10.03.25 (12:00): plazo de presentación de candidaturas en el Registro Colegial. Deberán ser completas (listas cerradas, Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Vocal 1, Vocal 2) y podrán presentar, si lo desean, informe sobre sus propuestas para la Agrupación, plan de trabajo, o aquello que consideren esencial y que haya motivado la presentación de su candidatura.

-12.03.25 (12:00-12:30): Validación de las candidaturas por la Comisión Gestora.

-26.03.25 (13:00-17:00): Celebración de elecciones a la Junta Directiva de DUDA en Asamblea General Electoral, presencial, con urna y mesa electoral.

Una vez aprobado, se produce un nuevo debate sobre el sentido y utilidad de la Agrupación, su conocimiento por parte de los docentes, la necesidad de seguir con la difusión en las escuelas y universidades, el papel de los invitados (con la intervención de los tres presentes), reiterando el presidente que siempre serán bienvenidos, y una exhortación final por parte de Javier Revillo sobre la conveniencia de no perder el carácter abierto y no sectario en el futuro.

El presidente reitera que la Agrupación debe demostrar su utilidad y aumentar su representatividad, lo que en poco tiempo quedará en manos de los agrupados y de la Junta Directiva que resulte elegida, para la que vuelve a animar a la presentación de candidaturas.

Se levanta la sesión a las 13:00, agradeciendo el presidente la asistencia e indicando que llevará a continuación al Registro un certificado de los dos acuerdos, para ratificar la solicitud de inscripción y la convocatoria de elecciones, de manera que empiece a contar el plazo de presentación de candidaturas desde las 14:00 de hoy hasta el lunes 10.03.25 a las 12:00.